



NOTA INFORMATIVA-LITIGIO

Publicado por el Programa de Litigio de CLADEM

Un proyecto financiado por la Unión Europea- Instrumento Europeo para la promoción de la democracia y de los derechos humanos (IEDDH) y Fondo ODM3 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda

Próximo período de sesiones de la CIDH:

Cladem participará en audiencias temáticas sobre educación de las mujeres a nivel regional e implementación efectiva de ley de violencia doméstica y familiar en Brasil

24.10.2011. El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer- CLADEM participará en el 143º periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (<http://www.cidh.oas.org/Comunicados/Spanish/2011/107-11sp.htm>), que se realiza del 19 de octubre al 4 de noviembre de 2011, en Washington DC.

El día 25 de octubre, en alianza con organizaciones nacionales como Ação Educativa (Brasil), Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación, Instituto de Género, Derecho y Desarrollo – INSGENAR (Argentina) y regionales: Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), Comisión Internacional de Derechos Humanos de Gays y Lesbianas en América Latina y el Caribe (IGLHRC), y Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM) - participará en la audiencia temática regional “*Acceso a la educación de las mujeres indígenas, campesinas, afro descendientes y de sectores rurales. Hacia la igualdad y no discriminación*”. En el marco de la Campaña de Educación No Sexista y Antidiscriminatoria, expondrán la persistencia de numerosos factores de discriminación por género en la educación, que combinado con otros, como son la condición étnico-racial, ubicación geográfica, edad, discapacidad, orientación sexual y otras, producen una grave desigualdad e imposibilitan un empoderamiento de las mujeres. Se llamará la atención sobre la necesaria incorporación de una educación con enfoque de género e intercultural en todas sus etapas y el diseño de programas, financiamiento y evaluación que reconozcan a los pueblos indígenas y afrodescendientes como sujetos activos.

El día miércoles 26, se llevarán a cabo dos reuniones de trabajo otorgadas en el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos de solución amistosa en los casos Mamérita Mestanza (DEMUS, CLADEM, APRODEH, CRR y CEJIL) y MM ((DEMUS, CLADEM, CRR y CEJIL), reuniones que contarán con la presencia del Estado peruano.

El día jueves 28, en alianza con CEJIL y el Instituto Maria da Penha, se ha convocado a la audiencia temática “*Obstáculos para la efectiva implementación de la Ley María da Penha en Brasil*”, donde se expondrá las dificultades que comprometen la efectividad de la ley e impiden el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la justicia, protección judicial y garantías judiciales de las mujeres víctimas de violencia doméstica y familiar en Brasil.

Les recordamos, que solo las audiencias públicas podrán ser acompañadas por Internet a través de la transmisión en vivo http://www.oas.org/es/centro_noticias/webcast_agenda.asp y posteriormente a través de <http://www.oas.org/es/cidh/audiencias/Hearings.aspx?Lang=Es&Session=123>

Contacto: Gabriela Filoni litigio@cladem.org con copia a Verónica Aparcana vaparcana@cladem.org

CLADEM es una organización regional que articula a personas y organizaciones feministas de América Latina y el Caribe. Desde un enfoque jurídico político, busca aportar a la transformación social y a la construcción de democracias radicales, desde una perspectiva de interseccionalidad, que reconoce la diversidad cultural, étnico-racial, sexual y social, para el pleno ejercicio y disfrute de los derechos humanos de las mujeres.

